

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA 1'25 Ptas.
EXTRAJERO 2'25
NUMERO SUJIZO 5 CENTS.
ID. MATRABADO 10

LA ULTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Edificio para enseñanza

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la construcción de un edificio de nueva planta con destino a las enseñanzas que hoy comprenden el Instituto general y técnico y la Escuela de Artes e Industrias, instaladas en el claustro del antiguo convento de los jesuitas y local de la Universidad de Mallorca, respectivamente, edificios que, sin duda, por el objeto a que primitivamente estuvieron destinados y por su estado de conservación, carecen de muchas de las condiciones propias para satisfacer debidamente las necesidades de aquellas enseñanzas.

Nuestra opinión, contraria al emplazamiento del nuevo edificio en el terreno conocido por Huerto de Tirador y los demás inmediatos que hacen necesario, aunque fundada en razones de nuestro concepto poderosas, no fué tenida en cuenta; y esa persistencia insistida en este país, se trabajó en pro del pensamiento concebido por el claustro de profesores del Instituto y secundado por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, hasta lograr del Ministerio de Instrucción Pública la concesión de un crédito respetable para costear las obras, cediendo las dos corporaciones indicadas los solares.

Los argumentos en que fundáramos nuestro razonamiento para impugnar la elección del sitio en que había de levantarse el nuevo edificio, eran tres poderosos que, si siquiera los mismos que concebían la idea de levantarlo en Tirador, se atrevieron a rebatirlos directamente; y afirmaron que sólo a falta de otro mejor aceptaban, aquel sitio. No podía menos de suceder así, pues es tan evidente la falta absoluta de condiciones higiénicas de que adolecen aquellos solares, por su bajo nivel, su consiguiente humedad, su proximidad a centros de bacilamiento de personas como el Hospital civil, la casa Misericordir, el cuartel del Carmen, etc. su vecindad con el torrente de la Riera que varias veces los ha inundado y su escasa distancia del Cementerio, que a nadie puede ocultarse. Es absurdo pretender edificar un establecimiento, al cual ha de concurrir y en donde ha de pasar la mayor parte del día nuestra juventud escolar, sirviendo además de núcleo a las viviendas particulares que seguramente a la sombra de aquel, no tardarían en levantarse, al lado del Hospital y la Misericordia, en donde se alberga una crecida población moribunda o miserable.

Creímos que, ante semejante absurdo, se desistiría de llevar a efecto dicho pensamiento en lo que al sitio se refiere, y se procuraría vencer las dificultades que tal vez se ofrecieran para emplazar el edificio en punto más en armonía con su objeto. Sin embargo no ha sucedido así; sino que por el contrario, otorgada la concesión del crédito para la realización de las obras, no se ha hecho gestión alguna, que sepamos, para hallar emplazamiento más conveniente. Es más: hasta parece que hay el propósito deliberado de no encontrarlo. Decimos esto porque, habiéndose propuesto en el seno de la Comisión que entiende en el asunto, la conveniencia de estudiar el ex-convento de San Francisco, abandonado por los Escolapios, podría destinarse con ventaja a dicho objeto, la proposición no mereció siquiera los honores de ser discutida.

Amantes como el que más del progreso de la enseñanza y deseosos de verla debidamente atendida en esta capital, nos sería muy grato que, en lo que atañe al grado de la misma que nos ocupa, pudiéramos enorgullecernos de ofrecerle un templo digno de ella, aun cuando, por imperdonable desidia de nuestro Ayuntamiento, no se haya hecho otro tanto en favor de la primaria, empresa mucho menos difícil y costosa, aunque seguramente más necesaria. Pero no podemos menos de protestar de que al realizar aquella obra se eche en olvido, ó mejor dicho, se desdén, dotarla de la condición a nuestro juicio más importante, ó sea de aquella que tiene relación con la salud y desarrollo físico de los escolares.

COLABORACION LAS TABERNAS

Ante el criterio de la Junta de Reformas Sociales

Desde el 11 del actual en que empecé a regir la nueva ley del descanso dominical son muchas las reclamaciones que se han formulado ante la Junta de Reformas Sociales, por industriales que, creyéndose perjudicados por las decisiones de aquellos, han acudido a la misma en réplica de que se les atiendiera, y entre las mismas se encuentra la respetuosa exposición que han elevado los taberneros de esta ciudad, pidiendo se les concedan los mismos beneficios de que disfrutaban las llamadas tiendas de comestibles; esto es, de poder tener abiertos sus establecimientos los domingos, hasta las once, lo mismo que aquellas. Pero esta reclamación, por más justa que sea, ha sido desestimada por la expresada Junta y se obliga a esos industriales a tener cerrados sus establecimientos los domingos, irrogándoles con ello incalculables pérdidas y perjuicios de mucha consideración, dignos de ser atendidos por quien tiene la obligación ineludible de procurar que la ley se cumpla con perfecta igualdad para todos.

Todo el mundo sabe que las tiendas a pesar de su denominación genérica ante la ley, varían en la práctica ante las necesidades y costumbres del país, y por esto nadie ignora que las tabernas en Palma, no son de hecho lo mismo que son en Madrid y Barcelona, por ejemplo. Aquí, en todos los establecimientos llamados tabernas, se expende, además, de los artículos propios de su clase, todos ó casi todos los demás que se venden en las tiendas de comestibles, como son arroz, pan, tocino, legumbres, jabón, aceite, y otros muchos, pues si sólo se dedicasen a la exclusiva venta de vinos, casi ningún establecimiento podría subsistir.

Las tiendas de comestibles en cambio, venden entre los muchos artículos que enumera la ley, vino y aguardientes, por consiguiente, en el fondo no hay diferencia visible entre una taberna y una tienda de comestibles, puesto que en ambas se venden los mismos ó idénticos géneros. La única diferencia está en el nombre con que figuran en las listas de la contribución industrial.

Y en esto han fundado su petición los taberneros, puesto que si la ley les concede la facultad de vender una porción de artículos de tanta necesidad como el vino, ¿no es justo que puedan tener abierto los domingos al igual que sus similares las tiendas de comestibles? Pero la Junta de Reformas Sociales, que por lo que ha hecho hasta ahora, está demostrando un desconocimiento perfecto de la ley y de su espíritu, sostiene el caprichoso concepto de que esos establecimientos no pueden estar abiertos y no ha querido atender a su justa reclamación, y de una manera injusta obliga a estar cerrados los domingos; y para hacer creer a los mismos que su decisión y capricho es justo, comete la arbitrariedad incalificable de prohibir a las tiendas de comestibles que, en uso del perfectísimo derecho que la ley les concede, la venta de vinos en domingo, cosa que verdaderamente no puede hacer, pues por lo visto ignoran los señores vocales de la Junta de Reformas que antes que su criterio, existe la ley de Contribución industrial que es la que regula, lo que cada industrial puede vender y para lo que le exige una contribución.

La ley del Descanso dominical, autoriza para estar abierto, hasta las once los domingos, entre otros establecimientos, las tiendas de comestibles y sus similares, y la ley de Hacienda dice lo que se ha de entender por esta clase de establecimientos, luego si en estos se puede vender vino, no puede la Junta de Reformas Sociales prohibir por ningún concepto la venta de este artículo en aquellos comercios que pagan la contribución correspondiente para ello.

Tómense los señores que componen la Junta de Reformas Sociales la molestia de estudiar detenidamente la ley del Descanso dominical y verá que su criterio, no es el más indicado para que la misma sea justamente aplicada. A. P.

Torneo Anglatino

Es costumbre en los colegios de enseñanza superior de los Estados Unidos el ofrecer torneos y debates sobre temas especificados, como, por ejemplo, las cuestiones relativas al capital y al trabajo, si hay ó no conflictos entre la Religión y la Ciencia, si las colonias son convenientes ó perjudiciales.

Al efecto, de entre los alumnos se escogen adelantados de ciertas clases se escogen dos grupos, a cada uno de los cuales se presenta el lado opuesto del tema a debatir.

Un tribunal de profesores oye los argumentos de ambas partes y falla sobre

el mérito de los trabajos.

El último torneo de esta índole se verificó a principios de Agosto en la Universidad de Berkeley, Estado de California.

Seis alumnos de uno y otro sexo, del ramo de Literatura española, versaron acerca de «si la raza latina ha hecho por la cultura universal más que la raza anglosajona».

Los jueces fueron el catedrático Bernard Moses, antiguo miembro de la Comisión Taft, en Filipinas; el profesor Fetsker y un joven inglés, por ninguno de los cuales, como tampoco por ninguno de los contrincantes, circulaba gota de sangre española.

El Tribunal declaró vencedores a dos alumnos de los que argumentaron en favor de la raza latina: la señorita Elena Repulda, que pronunció el mejor discurso, y el Sr. Gurney, que empleó el castellano más castizo.

Los conferenciantes habían estudiado el asunto bajo todos sus aspectos, y brillaron lo mismo por la solidez de su argumentación que por lo correcto y hasta elegante de la frase.

El torneo se desarrolló en nuestro idioma.

Para las damas

EL OTOÑO Y LA MODA

El mundo elegante, queridas lectoras mías, aprovecha con gran acierto y oportunidad los últimos días del verano para hacer risueño alarde de las fantasías que han circulado, durante la época que espera, suponiendo con fundado motivo, que cuando llegue el verano del año próximo, no sólo serán un tantito anticuados, sino que habrá precisión de cambiárselos por completo, de acentuarse los rumbos marcados por la fantasía. La adopción del talle corto, es lo bastante para obrar una verdadera revolución en nuestros guardarropas. Nada de lo que hoy usamos será compatible con esa radical metamorfosis que se anuncia; por lo tanto, está fuera de toda duda que conviene lucir lo más posible los actuales atavíos y estar preparados para que no nos cojan de suelta las transformaciones futuras, no todas circunscritas, por cierto, al talle corto.

Por lo pronto, y no distanciándonos de lo que exigen los cálidos días de Septiembre, diremos a nuestras queridas lectoras, que en cuanto empiece a refrescarse seriamente, las sargas y los terciopelos se impondrán, en concepto de encantadora novedad, siguiendo de cerca a esos elegantes tejidos los satenes de lana.

La seda a dos matos, rojo y verde, gris y rosa, amarillo y blanco, por ejemplo, dan motivo actualmente a las originales y lindas creaciones de entretelino, circunscritándose al modelo de falda francesa, cinturón corsete, alto, y manga también fruncida hasta el codo y de este a la mano con puño estrecho que termina en un volante de encaje.

Este modelo, pronunciadamente otoñal, gusta mucho por el aire y porque marca ya de una manera franca los rumbos futuros de la moda.

Todas las faldas de carácter otoñal que confecciona el arte de vestir parisien, abundan en cintas de terciopelo para adorno, y también en galones caprichosísimos, que figuran originales dibujos.

Sobre este tema, ya lo hemos dicho en otra ocasión, fantaseará grandemente, y por de pronto, resulta en los atavíos de buen efecto la mezcla en los adornos de terciopelo y de las flores, éstas de desvanecidos matices, como la pálida rosa otoñal.

El fieltro, en variedad de colores, disminuirá en los sombreros de otoño, pero con fieltro de pelo largo y brillante, distinguiéndose esos sombreros, y los hay de todos tamaños, por la elegante sencillez de sus adornos: un pájaro de paraíso ó grupo formado por un laso de terciopelo y dos grandes rosas, bastan para su mayor fantasía.

También, a propósito de los sombreros, queda en pie un importantísimo problema que habrá de resolverse Octubre, para que sepamos a qué estaremos con respecto al invierno. La adopción de los velos ceñidos, es incomparable con las formas grandes, y el velo flotante cuenta con pocas partidarias. ¿Daremos fácilmente el abuelado término medio elegante, sin ser demasiado llamativo? ¿Quién sabe! No olvidemos que nos hallamos en los principios de una revolución total en la indumentaria, y que quien da la voz de alerta es el talle corto.

Y como por su indiscutible elegancia, las tonalidades blancas continúan disfrutando del favor de las damas más distinguidas de todos los países, resulta que los abrigos otoñales más nuevos y bellos son blancos.

Nada más ideal que un abrigo completamente blanco, de fino y sedoso paño cubriendo coquetamente con traje de muselina ó de tafetán, porque esos deslumbradores abrigos, provistos de amplias y largas mangas, tienen una belleza, una distinción exquisita, sobre

todo si se adornan con armífo y encaje mezclado, a fin de matizar, digámoslo así, la ideal blancura del conjunto.

Asegúrase que el gris hierro será el color predilecto del otoño, siguiéndole muy de cerca el delicioso matiz violeta, que se denomina color cardenal.

Bien puede ser, y de acentuarse la adopción de toda la escala del violeta y del gris, hemos de ver maravillas de originalidad, tratándose de esos dos colores.

Otra cosa. Parece que se piensa seriamente en que el uso del bastón se haga extensivo a las damas.

Los primeros modelos de bastones femeninos que hemos visto son copia fiel de aquellos otros usados por nuestras venerables abuelas, con variados y lindísimos puños cincelados, figurando pájaros, flores ó infinidad de caprichos.

En otras épocas, cuando nadie se ocupaba de lo que denominamos feminismo, el bastón usado por las damas equivalía sencillamente a un capricho de la moda. En la actualidad, parece además, simbolizar determinadas aspiraciones de nuestro sexo, varoniles arranques, por muchos con vivesa combatidos.

Y como todo en empujar, y ya el traje masculino con los chalecos fantasía y otros detalles, algo ha perdido de su clásica severidad, bien podría coincidir con el bastón femenino el uso entre los galones de mangos para resguardar las manos del frío y de encajes en pecheras y puños, con lo cual se conseguiría volver, en cierto modo, al gusto antiguo, sin dejar por eso de rendir pleito homenaje, y este es lo más peregrino del caso, a transformismos y adelantos que unos temen y otros anhelan, a pesar de ser muy problemáticas sus ventajas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

Escuelas Pías

ENTREGA DEL LOCAL

A las cuatro de ayer tarde el señor Gobernador civil D. Gensálo Ocedrón de la Pedraja, acompañado del arquitecto provincial Sr. Guasp, del secretario del Gobierno civil Sr. Martínez de Campos, del cronista de Mallorca D. Benito Pons y del funcionario del Gobierno D. Rafael Riutort, llegó al exconvento de San Francisco, para hacerse cargo, en nombre del Gobierno, de dicho local, que hizo entrega el P. escolapio Rasmón Riera; y que como es sabido estaba habilitado para Escuelas Pías.

El Sr. Gobernador y demás acompañantes recorrieron todo el exconvento alabando las muchas obras de conservación que los PP. escolapios han efectuado en aquel local.

Ante el notario D. José Alcover se firmó el acta de la entrega.

UNA CARTA

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy apreciado Señor: espero de su reconocida amabilidad se dignará insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Al hacer entrega al Excmo. Sr. Gobernador civil, como representante del Gobierno de S. M. (q. D. G.) del edificio exconvento de San Francisco, que se nos había cedido en usufructo, para la instalación de un colegio de las Escuelas Pías, de 1.ª y 2.ª enseñanza gratuita; no podemos menos de manifestar nuestro profundo agradecimiento a las autoridades todas de esta noble capital, por el apoyo moral que nos ha prestado, coadyuvando así a nuestra acción moralizadora y de instrucción, como también a las respetables familias que nos han distinguido con su confianza, encomendándonos la formación del corazón y de la inteligencia de su más preciado tesoro, los hijos de sus amores; igualmente agradecemos a la prensa todas las atenciones y consideraciones con que nos ha favorecido durante nuestra estancia en esta isla. Manifestando que sólo el estado del edificio, y los muchos sacrificios pecuniarios que viene exigiendo su conservación, después de los muchísimos que nos ha costado con la única y verdadera causa de que abandonemos este capital, con verdadero sentimiento de nuestro corazón, ya que la misa era abundante, beneficiando de un modo especial a la clase pobre y desvalida: sólo la esperanza de volver a trabajar en esta villa del Señor, si se presentan más favorables circunstancias, puede servir de alivio a nuestro pesar y al de los numerosos amigos que nos han expresado su sentimiento por nuestra partida; a todos los cuales quedamos profundamente agradecidos y por quienes rogaremos al Señor se dignen colmarlos de gracias y bendiciones.

Me complazco en ofrecerme de Usted a. a. y s. q. b. s. m.

Ramón Piers, escolapio; Rector del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad de Barcelona.

Futura Emperatriz

Son interesantes las noticias que leemos en una carta de Berlín sobre la boda, ya acordada, del príncipe heredero. Hélas aquí:

El concertado matrimonio del príncipe heredero de Alemania con la duquesa Cecilia de Mecklenburgo-Schwering ha producido gran satisfacción y regocijo en Alemania, porque la prometida es hija de una casa soberana genuinamente alemana, de la familia de Mecklenburgo, de la que era oriunda también la inolvidable reina Luisa de Prusia, que el pueblo prusiano venera como una santa nacional. En la casa de los Hohenzollern no es uso que los casamientos se concierten exclusivamente por motivos políticos, sino que en la mayoría de los casos, los matrimonios de los príncipes de esta casa son uniones de amor, a lo que se debe que la vida matrimonial de los reyes de Prusia y emperadores de Alemania sea el modelo de la vida de familia feliz, bendecida con numerosas descendencias, vida que puede servir de modelo al país.

Hace tiempo que al heredero de la Corona de Alemania no perdía ocasión para ofrecer los más solícitos homenajes a la que ahora es su prometida esposa. Así llamó mucho la atención, hace pocas semanas, que una noche se viera parado durante largo tiempo el automóvil del kaiserprinz delante del hotel Kaiserhof, hasta que por fin comparó el S. A. I., en compañía de la gran duquesa viuda de Mecklenburgo y de su hija Cecilia, las que, junto con él, tomaron asiento en el automóvil para dar una vuelta por las calles de esta capital, que en aquellas horas, con su iluminación espléndida, ofrecen un aspecto brillante. Luego acompañó al príncipe a las augustas damas a la estación, donde se despidió de ellas de aquel modo caballeresco peculiar suyo. Poco después, con ocasión de celebrarse en Mecklenburgo el enlace del joven gran duque con la princesa Alejandra de Cumberland, tomó parte en los festejos el príncipe heredero de Alemania, quien aprovechó todas las ocasiones para distinguir a la joven y agraciada duquesa Cecilia, de modo que la noticia oficial del casamiento no sorprendió mucho en los círculos políticos.

También en su aspecto político no puede menos de aplaudirse la elección del «kronprinz» alemán, pues la duquesa Cecilia, es próxima pariente de varias Cortes extranjeras. Su hermana mayor está casada con el presunto heredero de la Corona de Dinamarca, y el hecho de que sean hermanas las dos futuras soberanas de Dinamarca y de Alemania tendrá indudablemente una influencia favorable en las relaciones entre ambos países, lo cual no es de despreciar, en vista de que Dinamarca no ha olvidado aún del todo los acontecimientos del año 1864 (cuando perdió sus provincias Slesvig y Holstein que se anexionó Prusia). Asimismo unen a la joven prometida lazos de próximas parentescas con la casa de Cumberland (que a su vez conserva una profunda enemistad contra Prusia por haberse anexionado ésta, en el año 1866 el reino de Hannover), pues su hermana, el gran duque de Mecklenburgo-Schwering, acaba de casarse con la princesa Alejandra, hija del duque de Cumberland. Su nombre de Cecilia fué dado a la joven duquesa en recuerdo de su abuela, la hermana del gran duque Federico de Baden, casada después con el gran duque Miguel Nikolajewitch de Rusia. De modo que, con este matrimonio se verá aumentado con otro lazo el parentesco existente ya entre los Hohenzollern y la casa imperial de Rusia.

Por el mundo

Los periódicos de París anuncian que un español llamado Jaffo, propietario de una gran fortuna, y que murió hace algún tiempo en Sevilla, tenía en París, en el número 6 de la calle de Marivaux, una vivienda lujosa con numerosos objetos de arte.

Un parisiense, acreedor suyo por 100 mil francos, pidió al juez de paz del distrito segundo que pusiera los sellos en las habitaciones del español muerto.

Poco después acudió el cónsul de España, que puso por su parte sus propios sellos, rogando al juez de paz que quitara los que él había colocado.

Negóse a ello el juez de paz, motivando su negativa en los términos del Convenio de 1862, pues según este Convenio debían coexistir ambos sellos.

No se conformó el cónsul español con esta tesis y arrancó los sellos del juez francés, habiendo éste sometido la cuestión al procurador general de la República.

También ha sido informado de la cuestión el ministro de Negocios Extranjeros.

Durante las maniobras militares que se celebraron hace unos días cerca de Bonaes, en Alemania, por el segundo cuerpo de ejército, ocurrió un incidente que no deja de tener gracia.

El asalto final de una posición que realizaba en conjunto una de las divisiones fué de repente interrumpido por los clarines respectivos de los batallones que iban dando la señal de atención y alta, quedándose inmediatamente suspendido el movimiento.

Ante orden tan inexplicable, los generales, los jefes y los jefes del Estado Mayor quedaron perplejos y comenzaron a indagar las causas, sin dar con ellas, hasta que por fin dos hulanos trajeron a un hombre que, con una corneta en mano, había sido sorprendido encaramado en un árbol y transmitiendo órdenes imaginarias, que tanta confusión originaban en las filas alemanas.

Reñitó el bromista ser un pastor que en sus tiempos fué corneta en el ejército y no pudo resistir la tentación de soñar.

Aunque ha sido detenido y procesado como es un delito no previsto, resulta ahora que las autoridades militares están perplejas, por no saber que artículo del Código aplicarle.

Dicen de San Francisco de California que, tanto allí como en otros varios puntos de aquella costa, se han observado olas gigantescas, como de unos tres ó cuatro metros de altura, cuyo origen se atribuye a perturbaciones volcánicas que han debido tener lugar a larga distancia, en el seno mismo del océano Pacífico, las cuales han causado daños de consideración, amenazando de continuar, con la destrucción de varios puertos.

Imitó el ejemplo de la golondrina—dice una revista inglesa—; ellas, al igual de otras aves emigrantes, huyeron de todo lugar invadido en mayor ó menor escala por bacilos de enfermedades infecciosas. Por esto jamás se las encuentra en distritos donde reinen el cólera, la fiebre amarilla, la peste ó otras afecciones epidémicas de la misma índole. Los parajes, pues, donde fijan su residencia se distinguen por su salubridad.

Por telegrafo

Gestiones con el gobierno cubano. Madrid 27 a las 8'30.

El gobierno español gestiona cerca del gobierno cubano la franquicia de aduanas para los libros españoles apoyándose en las condiciones estipuladas en el tratado de París.

La reunión que debía celebrar el Instituto de reformas sociales, no se ha efectuado por falta de número. Mañana se celebrará.

El viernes próximo regresará el Sr. Villaverde.

Propósitos de Roosevelt.—Nueva violación. Madrid 28 a las 9.

New York: La prensa de esta capital atribuye el propósito que abraja el presidente de la República Mr. Roosevelt, de convocar la conferencia de La Haya, al deseo de desmentir las imputaciones imperialistas.

Tanger: Las autoridades marroquinas volvieron a violar el domicilio del cónsul inglés, penetrando en él para embargar unas mulas con el pretexto de que pertenecían al Menebhi.

Paso de un convoy. Madrid 28 a las 9'45.

Lisboa.—Se ha recibido un despacho de Mossamedes, diciendo que la columna y el convoy pasó por Cumueve en la noche del día 20 del mes corriente.

En la mañana del día anterior, 19, veinte chahuomas atacaron con vigor, siendo rechazados con pérdidas enormes.

Hay cuatro auxiliares europeos muertos y seis indígenas heridos.

Concesión. Madrid 28 a las 9'10.

La Gaceta publica un R. D. habilitando la costa situada en frente del predio llamado S' Heretat, perteneciente al término municipal de Capdepera, de la isla de Mallorca, para el embarque, con sujeción al régimen de cabotaje, de cereales y otros artículos.

FABRA

Tienda de Comestibles. Se vende una bien arreglada y en buenas condiciones. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

MOVIMIENTO DE TROPAS

El Regimiento de Inca

Mañana, en un tren especial y por cuenta del Estado, saldrá para Inca el tercer batallón que forma parte del Regimiento de este nombre, mandado por nuestro amigo el comandante don Jerónimo Falou de Comasana.

Ahora, a igual de cuando salió el primer batallón para Inca, se han producido quejas por parte de los jefes y oficiales en vista del aumento de precio de alquiler de las casas y de la carestía de los víveres.

Nosotros fuimos los primeros en recoger estas quejas y en lamentarnos de que los propietarios de casas y almacenes de víveres, por el afán de más lucro, subieran excesivamente el precio.

Ayer hablando con un jefe del Ejército, enterado del asunto, nos decía que con toda seguridad Inca es la población única en toda España que comete tales abusos con una guarnición permanente.

Otro jefe del Ejército, que en Mallorca hay otras poblaciones, por ejemplo en Manacor, que ven con gusto la estancia de tropas en aquella villa por estar persuadidos de que es de suma importancia para la misma, y no cometen abusos de ninguna clase.

El *Diario de Mallorca* que acogiendo razones de *La Bona Casa*, de Inca, nos desmintió sin datos ciertos y exactos, nuestra primera información respecto a este asunto, publicó ayer el siguiente artículo:

Inca y la tropa.—Procuramos ser imparciales en todo, y esas nuestras conductas, que un día nos indujo a reproducir los conceptos de un artículo de *La Bona Casa*, de Inca, combatiendo las quejas formuladas contra el encarecimiento de la vida en aquella población, a causa de las nuevas tropas que a ella han sido enviadas, nos obliga hoy a volver a hablar del asunto para recoger, precisamente, esas mismas quejas, que ahora llegan hasta nosotros por distintos conductos que merecen absoluto crédito.

Y el recoger y consignar tales quejas no envuelve una censura para Inca, porque no puede afectar al buen nombre de una población que en ella se desarrollan desproporcionadamente, ante ciertas circunstancias, la ambición del comerciante o el egoísmo del casero.

Es un mal con el que aquí a veces se tropieza: órese que el que viene de fuera ó llega de paso, puede ser explotado sin medida; mas esa creencia, cuyo arraigo está ordinariamente, en razón inversa de la importancia del punto, sobre ser injusta, es hasta perjudicial para el que la profesa, porque entraña en sí el encarecimiento, mal de difícil reparación.

Pues bien; ese principio lamentable, según parece, vive aún, en Inca, en algunos, y á él debe achacarse el que el propietario que antes pedía cuatro por el alquiler de la casa pida hoy, al militar que allí va, seis, y que los poco escrupulosos vendedores sepan distinguir entre los que al mercado acuden la figura del inconfundible asistente.

Entendamos al punto de vista material, Inca ha ganado mucho, indudablemente con las tropas que allí han sido destinadas; unos cuantos centenares de soldados dejan un poco en cualquier sitio y un buen número de familias de esa cuya posición supone importantes gastos (muchas son las familias de jefes y oficiales que en Inca se han establecido) constituye una considerable fuente de ingresos. Creemos que cuando se obtiene un beneficio se debe procurar atender á aquellos que lo producen; así lo aconseja la justicia, la que en tales casos rechaza esos desbordamientos de la ambición que convierte en abuso lo que debía ser justa y mesurada explotación.

Por consiguiente, esos pequeños egoísmos que en Inca han surgido debieron desaparecer; que intenten su extirpación los que por su carácter puedan conseguirlo, seguros de que si lo alcanzan habrán cortado una falta cuya existencia es, en verdad, lamentable.

HOSPESDES

En una casa cerca del Instituto, para los jóvenes estudiantes. Informarán en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

De la Región

Manacor

A las nueve de esta mañana, estando trabajando en la máquina de cepillar, que el industrial D. Juan Sufier Soler tiene instalada en su taller, ha tenido la desgracia de que la cuchilla de la citada máquina le cogiera la mano izquierda, produciéndole una extensa herida que abarca los dedos anular, medio e índice en la primera falange el primero, en la segunda el 2.º y en el tercero en la falangeta. Inmediatamente han acudido al lugar del suceso el Sr. Alcalde quien ha dictado las medidas convenientes, los médicos Sres. Ferrer, Nebot y Billech, haciéndole en seguida la amputación consiguiente y que el caso requería, cuya operación ha efectuado el Sr. Ferrer auxiliado de los señores Nebot y Billech, y después de la cura el herido ha sido conducido á su casa que la tiene en la calle de D. Jaime II, habiéndose desarrollado una escena triste entre su madre viuda y hermanas.

Deseariamos el pronto restablecimiento al herido.

Los operarios durante esta quincena parece están en desgracia, pues el día 21 último en la fábrica de los señores Bervera y Melis, también al que se cuidaba de la sierra, Juan Pellicer Albina le fué cogido por esta un dedo de la mano, produciéndole un corte algo regular, pero por las noticias que tenemos sigue bien, de lo que nos alegramos.

O.

27 Septiembre de 1904.

Muro

El domingo próximo pasado, tuvo lugar en este pueblo un acto enternecedor y de aquellos que quedan esculpidos con caracteres de bronce en los anales de los pueblos.

Invitados por nuestro dignísimo Párroco D. Antonio Deyá, y después de un tríduo predicado por el elocuente orador sagrado P. Auba, se organizó una peregrinación al Santuario de Lluch, en conmemoración del cincuenta aniversario de la elevación á dogma del misterio de la Concepción Inmaculada de María.

La peregrinación fué numerosa, basta decir que asistieron á ella unas 850 personas, las cuales fueron trasportadas al mentado santuario por setenta y cinco carros.

Nuestro reverendo Cura párroco don Juan Torrendell, D. Pablo Torrendell, el Vicario Sr. Sastre y el P. Auba, fueron los directores de la peregrinación, y todos ellos pueden estar satisfechos de su buen resultado.

Una vez en Lluch y después de la comunión general, se celebraron los oficios divinos, siendo el celebrante un Padre de los residentes en el santuario, asistidos de diácono y subdiácono el Vicario Sr. Sastre y D. Juan Torrendell de esta.

El P. Auba después del evangelio, pronunció un hermoso discurso alusivo al acto, logrando enterar y entusiasmar al auditorio, compuesto de los peregrinos en su mayor parte; los cuales dieron al olvido el remojón y otras peregrinas en vista de lo grande que resultó la función.

La salida de la peregrinación del sábado día 24 último á las siete de la noche y la entrada de la misma el domingo á la misma hora, resultaron dos imponentes actos, que hablan muy bien á favor de la cordura y sensates del pueblo de Muro, y sobre todo de su religiosidad.

La cosecha del vino, poca en cantidad, aunque buena en calidad, y la de los higos pasos, buena en cantidad y calidad.

3 Septiembre de 1904.

Mahón

Esta Delegación del Gobierno ha recibido en el correo de hoy, algunos tubos de suero anticarbuncoso que han sido entregados al Subdelegado de Veterinaria Sr. Pozo, para que los dueños de ganado que deseen inocular alguna res le avisen para ello.

Ha sido declarada desierta, por no haberse presentado postores, la subasta anunciada para las obras que deben verificarse en el ala E. del exlaustro del Carmen, para la construcción del palacio de Justicia de este partido.

Mahón

El pueblo se sublevará y esta misma noche París quedará cubierto de barricadas.

—¡Bah!—dijo tranquilamente el rey, saltaré á mis suizos, que atravesarán todo París y las derribarán.

—¡Tened cuidado con lo que hacéis, señor!

—¡Señor y primo mío,—dijo el rey, que se puso en pie, y echando la cabeza hacia atrás tuvo un arranque de sorpresa súbita,—vos sois quien debe tener cuidado y hablarme con más respeto.—El duque tuvo que hacer un esfuerzo para contener un gesto de cólera,—y á mi vez voy á daros un consejo: ¡vais á marcharos inmediatamente á Nancy!

—¿Y si me niego?

—¡Señor duque, no se puede desobedecer cuando no se es más que un vasallo!—dijo el rey golpeando en un timbre y gritando al mismo tiempo:—¡Mauricio!

Salió el bufón de su escondite y el rey le ordenó que fuese en busca del señor de Epernon. Hallábase éste en la antecámara, y oyó su nombre, presentándose en el acto.

—Señor duque,—le dijo el rey,—es nombre coronel general de los suizos, y como el Sr. de Orillon no puede desempeñar su cargo, sois por este hecho el primer oficial de mi casa.

—Así es, señor—respondió el duque de Epernon, que se puso pálido al ver al de Guisa.

—Y en ese concepto os ordeno que prendáis al duque de Guisa, aquí presente.

—Hoy han llegado nueve correjidos para ingresar en la Penitenciaría militar establecida en la fortaleza de Isabel 2.º

—En el vapor-correo «Menorquin» han llegado los religiosos capuchinos Fray Rafael de Gracia y Fray Bruno de Igualada, de la residencia de Sarriá, provincia de Barcelona.

Vienen dichos religiosos al objeto de predicar la santa misión en los pueblos del interior de la isla.

Pasado mañana saldrán de esta ciudad para Ciudadela, donde empezarán la misión de que están encargados.

—El día 6 del próximo Octubre tendrá lugar en la Ayudantía de Marina del distrito de Ciudadela, las oposiciones para cubrir la plaza vacante de Práctico del expresado puerto ciudadelano.

—Hoy ha llegado de Barcelona el señor D. Juan Victory Taltavull, Alcalde de esta ciudad.

—Ayer tarde puso fin á sus días arrojándose en un pozo del vecino caserío de Trepó, un vecino de esta ciudad domiciliado en la calle de la Infancia, siendo extraído exánime y conducido su cadáver, por disposición de la autoridad judicial, al departamento neutro del Cementerio de Villa Carlos.

26 Septiembre 1904.

OCASIÓN

Se desearía un hombre de regular edad que disfrute de alguna renta, que por módico precio desempeñe la dependencia de un establecimiento.

Informarán Centro de Anuncios.

SE VENDEN

Una bonita casa con toda clase de comodidades, jardín y agua en abundancia con fachada al mar y á la calle de Coll del Molinar de Levante, y otras dos casas con una porción de terreno conocida por *Son Mayoral*, lindante con el predio *Son Rocca*, del término del Pont d'Inca.

Informarán, Morey 24, entrestrecho, derecha.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vaporos El veloz y acreditado vapor **BALEAR** Saldrá directamente para **CETTE Y MARSELLA**

El próximo lunes 3 de Octubre á las doce de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para los citados destinos.

NOTA.—La carga se recibe y despacha todos los días laborables de seis de la mañana á cuatro de la tarde.

Colegio Castellano

De 1.ª enseñanza y estudios comerciales Registrado con arreglo á la R. O. de 1.º de Julio de 1902.

CALLE DE VALERO, N.º 2

Director: **J. CASTAÑO LLULL**, Maestro Normal y Bachiller

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y permanentes.

Primera enseñanza graduada.—Trabajos manuales desde 1.º de Octubre próximo.

La Teneduría de Libros por partidas dobles se enseña con método rigurosamente pedagógico y verdaderamente práctico.

Los cursos empiezan en 1.º de Octubre de cada año.

Está abierta la matrícula para el próximo.

Caligrafía, francés, inglés, italiano y alemán

Repaso de todas las asignaturas de Bachiller á cargo de Profesores bien acreditados.

Se vigila diariamente la asistencia al Instituto.

Se dan á las familias notas mensuales del aprovechamiento de los alumnos.

Los padres de los externos recibirán cada noche aviso de las faltas de asistencia.

Gacetillas

Mañana celebrará su primera misa el nuevo Pbro. D. Rafael Roselló Gaumadí.

El Gobernador encarga la busca y captura del soldado del Regimiento de Palma Bartolomé Miralles Bausá, de Montuiri.

Quien usa el *Ferro Quina Bisleri* come con apetito.

El Tesorero de Hacienda de Baleares nos hace saber, que, por Real orden de 24 del actual, se ha fijado como plazo improrrogable para la redención del servicio militar hasta las 7 de la tarde del día 30 del corriente; para lo cual las Oficinas de Hacienda y Sacrasal del Banco estarán abiertas hasta dicha hora.

Mañana se celebrará feria en Lluch Mayor.

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

De Mahón han llegado esta mañana, en el vapor correo, varios individuos de la clase de tropa y dos del instituto de la guardia civil.

El *Ferro Quina Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En el vapor correo *Menorquin*, han sido conducidas dos muchachas reclamadas á la policía por sus familias respectivas.

Hemos recibido el *Boletín* de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, correspondiente al primero del actual.

En él se da cuenta del premio internacional E. Rubin, y se publican noticias generales.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipaludismo ESANOFELLE.

Con esta fecha se han impuesto 5 pesetas de multa al lechero n.º 109, Miguel Oliver, *Can Capas* por no llevar la placa.

Igual multa de 5 pesetas se ha impuesto á Catalina Oliver, *Can Capas* por no tener placa.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera Umbra* se combate la obesidad.

El *Ferro Quina Bisleri* vence las anemias.

Un joven, natural de Valencia, que se había fugado del hogar paterno, esta tarde ha sido embarcado en el vapor correo, que ha salido para aquella ciudad.

Ha sido nombrado guarda particular jurado del predio *La Barrala*, que don José Descallar y de Togoras posee en Campos, el vecino de aquella localidad Guillermo Ginard Oliver.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE

Mañana, á las siete de la tarde, tendrá lugar un ensayo de ejercicio de tiro al blanco por las piezas de artillería de costa en el fuerte de las Illetas.

Antes de empezar dicho ejercicio se hará un disparo sin proyectil en señal de aviso.

D. José Mayans Roig ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las cédulas personales por la vía ejecutiva en los pueblos de la isla de Ibiza.

Por acuerdo de la Academia provincial de Bellas Artes y disposición de su Presidente, el 1.º de Octubre próximo, á las seis de la tarde, se celebrará sesión pública para la entrega de premios á las alumnas que los obtuvieron en los exámenes del curso anterior, é inauguración del nuevo curso.

El Agua mineral de mesa *Nocera Umbra* está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro Quina Bisleri*.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra deudores á la Hacienda, en concepto de contribución urbana.

Se han presentado de nuevo en sus respectivos domicilios los jóvenes Miguel Sagreras y José Salís, los cuales desaparecieron de casa de sus padres, que son vecinos de Porreras.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELLE

La guardia civil de Binisalem é Inca han denunciado á varios sujetos por pastores abusivos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha remitido al Sr. Gobernador, para su publicación en el B. O. una relación de los deudores á la Hacienda pública, por pensiones de censos.

El agua mineral de mesa *Nocera Umbra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Esta mañana la policía ha detenido, á bordo del vapor *Menorquin*, á una joven reclamada por su familia.

La Sociedad anónima *Agua y Sales de Medicina de Aragón*, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha caído en el deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Ninguna TOS resiste 34 horas á los Discol, des pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. —Venta en todas las farmacias.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowichy de Moscú, no hay más que tomar un solo frasco.

Campeonato de España—Veas anuncio en 4.ª página.

Si no quiere estar calvo use el *Ófiro Oriente Lillo*.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 6 pesetas frasco.

El legítimo *Jarabe Clément Salud*, cura la anemia, escrófula, tisis.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELLE**

NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Medicina terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor don T. de Schavarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre intermitente palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbra á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Academia de Comercio

DIRIGIDA POR **D. MANUEL OIRER** (Damas 1-9.º)

El 20º curso escolar empezará el 1.º de Octubre.

ASIGNATURAS: Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Correspondencia comercial, Economía Política y Francés.

—¿Y dónde está el rey de Navarra?

—Aquí, señor,—respondió una voz desde el umbral, y se presentó Enrique de Borbón dando la mano á la reina madre, Catalina de Médicis.

Enrique III no pudo reprimir un gesto de sorpresa al verlos juntos, porque aún cuando durante el reinado de Carlos IX había estado en Polonia, conocía de oídas los principales acontecimientos ocurridos antes del casamiento del rey de Navarra con Margarita de Valois, y entre los más importantes figuraba la muerte de la reina Juana de Albré y el odio que Catalina profesaba á los de la casa de Borbón.

Le constaba, por tanto, que su madre aborrecía á aquel principillo que gustaba botas de piel de vaca y colete de lana, y que había logrado burlarse de Renato el Florantín y de ella, que era la verdadera soberana de Francia.

—¿Qué había sido de Renato? Todo el mundo le creía muerto, pero lo que no debía haber poseído era el odio que Catalina profesaba al de Navarra. Como decimos, el asombro de Enrique III fué grande, y como si Catalina hubiese adivinado lo que pasaba, se apreturó á decir:

—Señor, el rey de Navarra y yo somos muy amigos.

—¿Amigos!—repitió el rey, y miró á Catalina como queriendo decir:—¿Quién engaña á quién?

—Lo somos, y voy á explicaros el por qué. En tiempos regresaba un buque de Tierra Santa...

—¿Qué decía, señora?—preguntó asombrado Enrique:—III.

Más telegramas

Los príncipes de Asturias.—Dimisión —Huelga solucionada.—Maniobras

Madrid 27 á las 8'30

San Sebastián.—Salen para Madrid los príncipes de Asturias.

Sevilla.—Ha dimitido el Alcalde de esta capital.

La huelga de albañiles queda solucionada.

Las maniobras al mando del general Sr. Montes han sido brillantísimas.

La «Gaceta»

Madrid 27 á las 8'30.

La *Gaceta* publica el convenio entre España y la república de Colombia, estableciendo la mutua validez de los títulos académicos y la incorporación de los estudios hechos en ambos países contratantes.

Publica además el periódico oficial un R. D. disponiendo que los obreros agrícolas que deseen adquirir certificado de aptitud para recibir la enseñanza en la Granja, lo soliciten del director de la misma, dentro de la primera quincena del mes de Octubre próximo.

BOLSA

Madrid 27 á las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado	77'80
Interior fin de mes	77'80
Amortizable 5 por 100	97'70
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	420'00
Francos	37'20
Libras	34'62
Exterior de París	88'70

OBRAS NUEVAS

DE CAROLINA DE INVERNIZO á 1 pta. tomo

Dora ó la hija de un asesino

Los Martirios del amor

El cofre misterioso

El castigo de un malvado

Corazón de obrero

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 15.

Ley y Reglamento

RENTA DE ALCOHOLES

Con notas aclaratorias y concordadas para su más fácil interpretación.

Precio 2 pesetas

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 15

Subarriendo

Con ó sin muebles, se cedieran varias piezas de una casa situada en punto céntrico de esta capital.

Informes: Oimos, 133, principal 1.ª puerta.

PÉRDIDA

El domingo 18 se extravió una pulsera de cinta antigua. La persona que la entregue en el Centro de Anuncios, plaza de Santa, 10, se le gratificará el hallazgo.

Cinematógrafo Truyoís

Fuccion para hoy.

Nuevas películas de gran éxito, con el notable Gramophone

EL REGICIDA

La juventud de Enrique IV

—Enrique de Navarra debe estar á estas horas sembrando guisantes ó preparando sus toneles para la próxima vendimia.

—Así guro á vuestra majestad que el rey de Navarra está en París, que se ha batido el lado del duque de Orillon, matando el solo diez burgueses lo menos.

—La verdad es que Orillon y el de Navarra son muy amigos,—dijo el rey,—y Enrique trató de socorrer al duque.

—Los guardias del rey de Francia que, ayudados por esa bugoneta, acometen á vecinos honrados de París, colocan á vuestra majestad en una cruel alternativa, y es necesario entregar á los guardias reales á la cólera de la Liga, yo mismo al rey de Navarra...

—¿A caso sé yo en donde está?

—Está en el Louvre.

—¿Y queréis que lo entregue á los parisenses?

—Obrar de otro modo equivaldría, señor, á pactar con los calvinistas,—dijo el duque, y el rey se pasó la mano por el frente y después se rasó la punta de la oreja.

—¿Y qué más hay?

—Si el rey niega justicia al pueblo de I, si no le entrega al rey de Navarra

Dió él de Guisa un grito y alargó la mano para apoderarse de sus armas, pero Mauricio, con la agilidad de un gato, dió un salto y se apoderó de ellas, y al mismo tiempo el rey gritó:

—¿A mí mis suizos! ¿A mí mis guardias!

Al oírle abriéronse las puertas, y el duque de Guisa se vió rodeado por veinte hombres armados, y á su vez gritó:

—¿A mí mis lorenases! pero el rey se encogió de hombros y dijo:

—¿Vais á cometer una falta muy grave primo mío. Os prendo como medida preventiva, porque no quiero que los parisenses os conviertan en enseña de la rebelión; pero sino obedecéis mis órdenes, si uno de vuestros guardias hace el menor movimiento, os haréis culpable del delito de alta traición, y...

—¿Y qué?—preguntó el de Guisa, echando espumarajos.

—En ese caso reuno un alto tribunal de justicia en esta misma cámara, y antes de una hora os mando decapitar ante la puerta del Louvre, en donde tuvisteis la audacia de entrar ha poco como en ciudad conquistada.

El acento del rey fué breve, energética y centelleante su mirada, parecía haber creado un pie; de tal modo se transformó, que Mauricio y el de Epernon se miraron con asombro.

No era aquel el rey de Francia gordo, envejecido, agotado por los placeres y hastiado y cansado del gobierno; no era tampoco el rey de Polonia, poco audazoso de su autoridad, sino aquel brillante y joven duque de Anjou, que destrozara á los calvinistas en Jarnac y

Moncontour, y en el que, por un momento, se acreyó que reviviría el alma caballeresca de su abuelo Francisco I. Su mirada hizo bajar los ojos al duque de Guisa, que tal vez en aquel supremo instante tuvo como un presentimiento de la última y siniestra hora que le reservaba su destino. Quiso, no obstante, dar una prueba de audacia, y dijo:

—Tenga cuidado vuestra majestad, porque soy el fúculo de los parisenses, y éstos sitiarán á asaltarán el Louvre para libertarme.

—Estáis equivocado, primo mío, porque vuestra cabeza caerá en el momento mismo en que caiga la primera puerta del Louvre,—y el de Guisa sintió un escalofrío en todo su cuerpo.—Señor de Epernon,—añadió el rey,—me respondéis del duque de Guisa con vuestra cabeza.

—Señor,—contestó Epernon, que temblaba bajo el peso del terrible favor que le hacían ordenándole que prendiese á un príncipe de la casa real,—¿dónde debo llevar á Su Alteza?

—Una sala del Louvre, y que le pongan guardias de vista,—ordenó el rey, y volvió la espalda al duque.

—¿A fe mía, señor, que todo esto está muy bien,—dijo el bufón con mucha ingenuidad, —y acabo de perder la apuesta que había hecho conmigo mismo.

—¿Y qué apuesta era esa?—preguntó el rey, mientras el de Guisa salía rodeado de guardias y suizos.

—Aposté á que vuestra majestad daría gracias al de Guisa por la visita, y que luego le entregaría al rey de Navarra.

—Os cuento una historia que tiene cierta analogía,—contestó la reina.—«En él hallábase dos caballeros que eran enemigos mortales, porque los dos amaban á la misma dama, y habían hecho un voto muy singular: el de no batirse en duelo hasta después de su llegada á Europa, persuadidos de que Oriato, por cuya tumba habían desventurado la espada y combatido, consideraría como un sacrilegio y una ofensa un duelo en aquella tierra sagrada.

—¿Y qué más, señora? Os ruego que abrevíeis.

—Una tempestad sorprendió al buque, que zozobró. Los dos caballeros salvaron nadando, y pudieron refugiarse, maltrechos á rendidos, en una isla salvaje, poblada de fieras. Supongo, señor, que adivinaréis lo que pasó.

—Los dos caballeros se unieron para defenderse de las fieras.

—Y se hicieron amigos.

—¿Me queréis decir, señora, contra quién tenéis necesidad mi primo y vos de aliados?—preguntó Enrique III.

—Contra la cosa de Lorena.

—¡Oh!—Exclamó Enrique III con indiferencia,—Lo que es ahora no hay que temerla.

—Estáis en un error, señor, porque es más poderosa que antes.

—¡Seal Pero su jefe está en mi poder.

—Guardad bien, porque si llega á salir del Louvre volverá á las pocas horas al frente de un poderoso ejército.

—¡Bah! Cuenta con mis suizos,—dijo el rey, que recobró su actitud melancó-

Ultimos 15 días de gran baratura verdad

EN LA

Pañería de Anglada y Llauger, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Grandes colecciones de trajes invierno, clase de 30 á 34 pesetas, á 18 pesetas corte.—Idem, idem, idem, de 20 á 24, á 15 pesetas. Y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de Pañería tan importante rebaja. Suplicamos á nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

No equivocarse, Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **CATALUÑA**, directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el vapor **ALICANTE**, directamente para Genova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARRUSTEGUI**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**, directamente para Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Campeonato de España

PRIMERO NEIRA
MATCH ABADAL—NEIRA
PRIMERO NEIRA

Montando siempre la buena máquina marca **OASANOVAS**, con neumáticos **Continental**.
Bicicletas construidas con material inglés desde 300 PESETAS.
Accesorios de todas clases.

Grandes talleres de construcciones y reparaciones **JOSE OASANOVAS**, concesionario exclusivo para toda España de las motocicletas **Miserva** (las mejores del mundo).
NOTA.—Pídanse catálogos de Bicycles y Motocicletas.
LA MECÁNICA, Ronda S. Antonio 39 y 41, Barcelona



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social.—Madrid

C. de Olózaga, n. 1.—(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 pesetas efectivos

PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 48 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía
Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma
NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

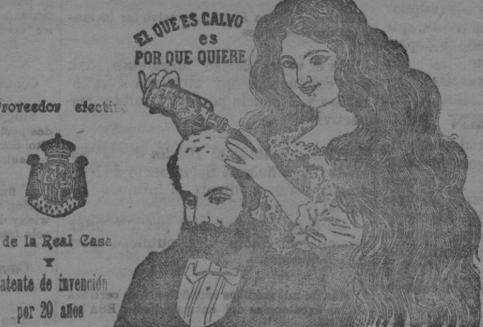
No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los **Folios cosméticos de Franch**, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bota.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Oetre)

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedores electivos de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.**
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Islaña marítima

VAPORES
Cataluña, Islaña, Lulbo, Belver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre
Palma, Marsella, Cette

y
Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á for-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la **Islaña Marítima**.

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estertores pulmonares crónicos, etc.; en las escrofílas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las momoniales sulfurosas las **Gotas Madres Sulfurosas** obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco, 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ

Desde esta fecha queda abierta al público esta Sucursal para la venta al por mayor y menor de cafés de la casa
—VIDRIERIA, 40—
junto la **CASA MONTANER**

Representantes exclusivos por toda la isla de Mallorca.
Sres. R. y J. Massó, Hnos.

NOTA.—Los cafés de la casa **TUPINAMBA** pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Cortis.
Los infieros de Paris, por J. B. Enseñat.
La ciudad y las sierras, por Esa de Quevvia.
La hija maldita, por Emile Richelbowig.
Beatris Cenci, por J. D. Guerrari.
Fusión Carnal, por J. B. Enseñat.
Los espectros, por H. Ibsen.
De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16.

VENTA

Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador **D. Miguel Oliver**, Olmos 166, 1.º

Próximas oposiciones

Substantes y Ayudantes de Obras públicas. Para informes, **Emilio Gené**, Unión 44, 2.º Palma.

NODRIZA

De 20 años de edad, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.
Informaran, Boig 15.

Finca en el Terreno

Se desea vender una con todas las comodidades, espaciosas jardín y agua en abundancia para beber y regar.
Informes, **CENTRO DE ANUNCIOS**.

NODRIZA

Leche de 2 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.
Informaran plaza de Cort 4, 2.º piso

ACADEMIA

Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales.
Calle de Felín núm. 8 entresuelo.

PÉRDIDA

Una mula pelo negro, 7 palmos y un cuarto, 2 tumores, uno á la rodilla de la pierna derecha delantera, y otra á la izquierda como una avefana.
Llévase á Inca en la calle de la Sierrita, hostal de Can Pieras.
Se pagarán los gastos ocasionados.

VENTA

Se venden cuatro casas, tanto juntas como separadas, situadas en el Pla de Son Bono (Génova).
Para informes diríjase calle de la Lonjeta núm. 19, 2.º 2.º á Génova Oca Retretista.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un reloj de plata y cadena del mismo metal el domingo 18 en la carretera de Anarait, Km. 4 y 6.
Se gratificará con 20 pesetas.—Informaran en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Lecciones de Francés

Los cursos del idioma Francés que explica Mr. Dalpech se reanudarán el 1.º de Octubre por su sobrino recientemente llegado de Francia. La viuda del citado Profesor tendrá también un curso para señoras en su propia casa.
Informaran San Cayetano 11—2.º

OBRAS

de Tolstoi (Condé de León)
á una peseta el tomo
Los Cosacos.—Imitación, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
Placeres Cruales, 1 tomo.
Amo y Criado, 1 tomo.
Resurrección, 2 tomos.
La Esclavitud Moderna 1 tomo.
El Matrimonio, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros.
La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Ana Karenine, 2 tomos.
Mis Memorias.—(Infancia-Placeres Viciosos, 1 tomo.
Adolescencia-Juventud), 1 tomo.
De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

TINTORERIA PARISIENSE

JAIME II, 55—Antes Bastaixos
CASA FUNDADA EN 1874

D. Francisco Martí, dueño y fundador de la **Tintorería Parisiense** situada en la calle de Jaime II, núm. 55, antes Bastaixos, participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que me establecí en Palma, no ha habido jamás traslado, por consiguientemente la **Tintorería Parisiense** ha corrido siempre á mi cargo. Y para que el público no se lleve á engaño, confundiéndome mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre á lo menos es muy parecido.
La gerencia de mi casa está confiada á mi sobrino **MIGUEL OCHOA**, con quien podrán entenderse directamente todos mis favorecedores.
Aviso muy importante.—Esta casa no tiene ni ha tenido nunca sucursales.

Fonda de ESPAÑA

DE ANTONIO COMPANY
MERCADO VIEJO, INCA

Desde el día 29 del corriente quedará abierta al público la Fonda de España en la ciudad de Inca.
Dicho establecimiento está montado á la moderna y dotado de elegantes habitaciones con toda clase de comodidades.
Hay mesa redonda y servicio á la carta.
Precios económicos.

Mercado viejo, Inca

Arte de relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.
Fronitúd y precisión.—Gran taller.—On parle français, Calle Siete Esquinas, 22.—Platería 17.—Palma de Mallorca.

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba)

(A BASE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA)
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor del estómago y facilitar la digestión.
Depositario **D. Juan Valenzuela**, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.
De venta en todas las farmacias.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, posación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalmo, etc.
Frasco 360 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: **Guillermo Lasalle**, San Nicolas 39, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de **BRANDRETH**, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengran Buela, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intestina, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agente en España—**J. UNYCH & C.ª, BARCELONA**